



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día veintiocho de marzo de dos mil catorce.----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., siendo las ocho horas del día veintiocho de marzo del año dos mil catorce, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta del edificio Fundadores, Colonia Ah Kim Pech, C.P. 24010, nos reunimos los CC. Dr. Jorge G. Gasca Santos, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la Lic. y M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno correspondiente al mes de marzo del año en curso.-----

El Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva, M.A.P. Teresa Dolz Ramos, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva realiza el pase de lista correspondiente y verifica que existe quórum legal para sesionar, al encontrarse presente el Comisionado Presidente Dr. Jorge G. Gasca Santos, y los Comisionados Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares.-----

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara debidamente instalada la sesión las ocho horas con veinte minutos y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3 que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 22 del Reglamento Interior de la Comisión, se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero del año en curso; 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por medio del cual se emite recomendación a diversos Entes Públicos por incumplimiento a sus obligaciones derivadas del artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por medio del cual se prueba dar vista al Órgano Interno de Control por incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 7. Asuntos Generales; 8. Clausura de la Sesión; documento que al no haber ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad al orden del día, por lo que la misma informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero del año en curso, documento del cual, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión se dispensa su lectura ya que fue previamente circulado a los Comisionados, mismo que para todos los efectos a que haya lugar se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertaran y que se adjunta a la presente como parte integrante de la misma; acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno dicho documento, mismo que al no haber ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación, por instrucciones del Comisionado Presidente la Secretaria Ejecutiva da continuidad a la orden del día, cuyo punto 5 corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del

